

**MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
CONCEJO**

**RESUMEN ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA
CONCEJO
JUEVES 23 DE DICIEMBRE 15:30 HRS.
MODALIDAD REMOTA**

En Conchalí, se inicia la sesión extraordinaria del concejo municipal, a las 16:14 horas, en el salón La Cañadilla, presidida por el **Alcalde señor René De La Vega Fuentes**.

CONCEJALES PRESENTES

1. SRA. GRACE ARCOS MATURANA
2. SR. SANTIAGO ARRIAGADA ROJAS
3. SRA. MARJORIE MELO VALENZUELA
4. SRA. PATRICIA MOLINA MOLINA
5. SRA. DENNISSE PALACIOS GUZMÁN
6. SRA. NATALIA SARMIENTO MEDINA
7. SR. MARIO SOTO ALARCÓN
8. SR. CARLOS SOTTOLICHIO URQUIZA

PRESENCIAL
PRESENCIAL
PRESENCIAL
PRESENCIAL
PRESENCIAL
AUSENTE
PRESENCIAL
VÍA REMOTA



DIRECTORES MUNICIPALES

1. DANIEL BASTÍAS FARIÁS
2. ELIZABETH AGUILERA

**SECRETARIO MUNICIPAL
DIRECTORA SEGURIDAD PÚBLICA**

TEMAS:

1. Aprobación Actas
 - S. Ordinaria 04.11.21
 - S. Ordinaria 11.11.21
 - S. Extraordinaria 15.11.21
2. Cuenta.
3. Información Relevante Situación Comunal - Proceso de Vacunación COVID – 19.
4. Aprobación Modificación Presupuestaria N°23
5. Entrega Modificación Presupuestaria N°24
6. Aprobación Declaración de Incobrabilidad de 1713 Créditos que se Indican (Artículo 66 Decreto Ley 3.063 sobre Rentas Municipales).

COMPLEMENTO CITACIÓN

1. Entrega Modificación Presupuestaria N° 25
2. Entrega Modificación Presupuestaria N° 26
3. Aprobación participación Escuelas de Verano 2022, dictado por la Asociación Chilena de Municipalidades

COMPLEMENTO CITACIÓN 2

1. Rectificación Acuerdo de Concejo que aprobó el Presupuesto Municipal 2022, adoptado en sesión ordinaria del 15.12.21.

PRIMER TEMA

APROBACIÓN ACTAS

S. ORDINARIA 04.11.21

S. ORDINARIA 11.11.21

S. EXTRAORDINARIA 15.11.21

Acta S. Ordinaria 04.11.21

Se aprueba por la unanimidad de los presentes Acta S. Ordinaria 04.11.21, sin observaciones.

Acta S. Ordinaria 11.11.21

La concejala señora Grace Arcos M., señala que en la página 13, punto varios, hay una frase que está inconclusa, se refiere cuando menciona que hay un letrero de la empresa A&C, en Lanin con Anolia, el cual genera un peligro para los vecinos. La intervención queda de la siguiente forma, expresada además, en el acta en cuestión:

“Por otra parte, en relación a la Empresa A&C que dejó detenidos los trabajos de pavimentación, particularmente en Lanin con Anolia y Hasparren, señala que continúa ahí el cartel y los vecinos se encuentran preocupados que este se pueda caer, menciona que la empresa solo avanzó un 75% del proyecto”.

Se aprueba por la unanimidad de los presentes Acta. S. Ordinaria 11.11.21, sin observaciones.

Acta S. Extraordinaria 15.11.21

Se aprueba por la unanimidad de los presentes Acta S. Extraordinaria 15.11.21, sin observaciones.



SEGUNDO TEMA
CUENTA

1. Entrega de Tramitación Cuenta Sesión Ordinaria 15.12.21
2. Memorándum N° 802 Administración Municipal, da respuesta a consulta realizada por la concejala Arcos, quien solicito nómina de horas extraordinarias e ingresos, de manera mensual desde enero 2020 a la fecha, de los trabajadores de Casa Central CORESAM.
3. Memorándum N° 803 Administración Municipal, responde consulta realizada por la concejala Arcos, quien solicito nómina de auxiliares de aseo de la Corporación Municipal.
4. Memorándum N° 804 Administración Municipal, responde consulta realizada por la concejala Molina, sobre demora excesiva en la entrega de documentos por parte de DOM.

TERCER TEMA
INFORMACIÓN RELEVANTE SITUACIÓN COMUNAL - PROCESO DE VACUNACIÓN COVID - 19.

Expone el **Director CESFAM Juanita Aguirre señor Rodolfo Morales**, en base a power point, documento que forma parte integrante de la presente acta.

 **ESTADO
COVID-19**

 **PROCESO
VACUNACIÓN**



23 DICIEMBRE 2021

3



REPORTE NACIONAL COVID-19



Página web

<https://www.gob.cl/coronavirus/cifrasoficiales/>

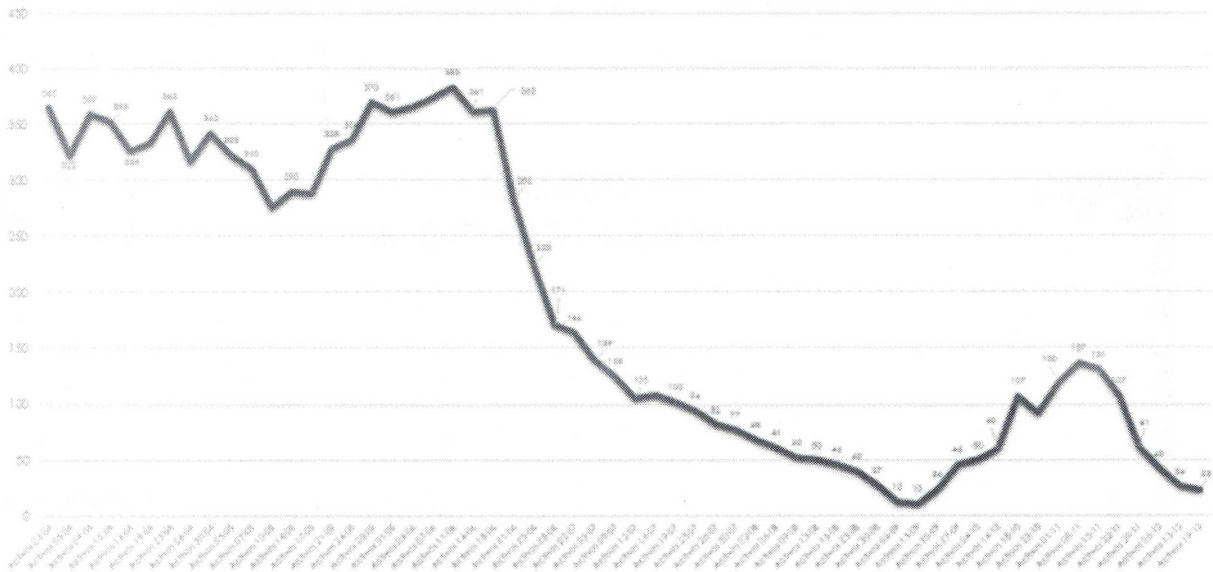
REPORTE COVID-19 COMUNAL



Fuente: Dirección de Salud, Informe epidemiológico MINSAL

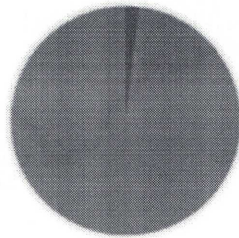


EVOLUCION CASOS ACTIVOS 2021

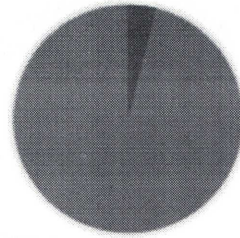


Fuente: Dirección de Salud, Informes epidemiológicos MOPCAL

**POSITIVIDAD
PCR : 2,1%**



**POSITIVIDAD
TEST DE ANTIGENO 4,9%**



PROMEDIO CASOS DIARIOS

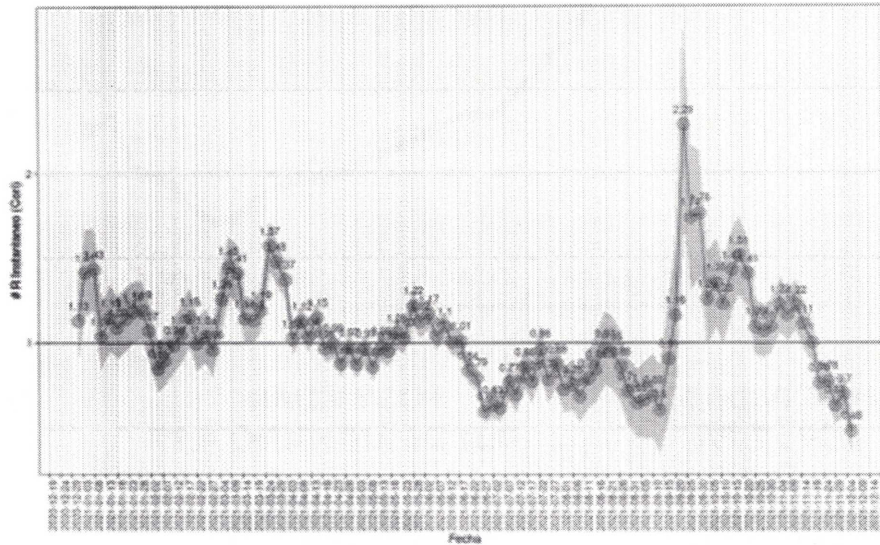
Lun 01 Nov	Lun 08 Nov	Lun 15 Nov	Lun 22 Nov	Lun 29 Nov	Lun 06 Dic	Lun 13 Dic	Lun 20 Dic
15.4	16.5	17.7	12.4	8.8	4.6	3.0	2.1

Fuente: Informe Técnico, Trazabilidad y Aislarmento, OIP/LAS - MINISAL





NUMERO REPRODUCTIVO R_e



R efectivo: 0,48

VACUNA COVID-19 CONCHALÍ



189.696
SINOVAC



28.153
ASTRA
ZENECA



113.182
PFIZER

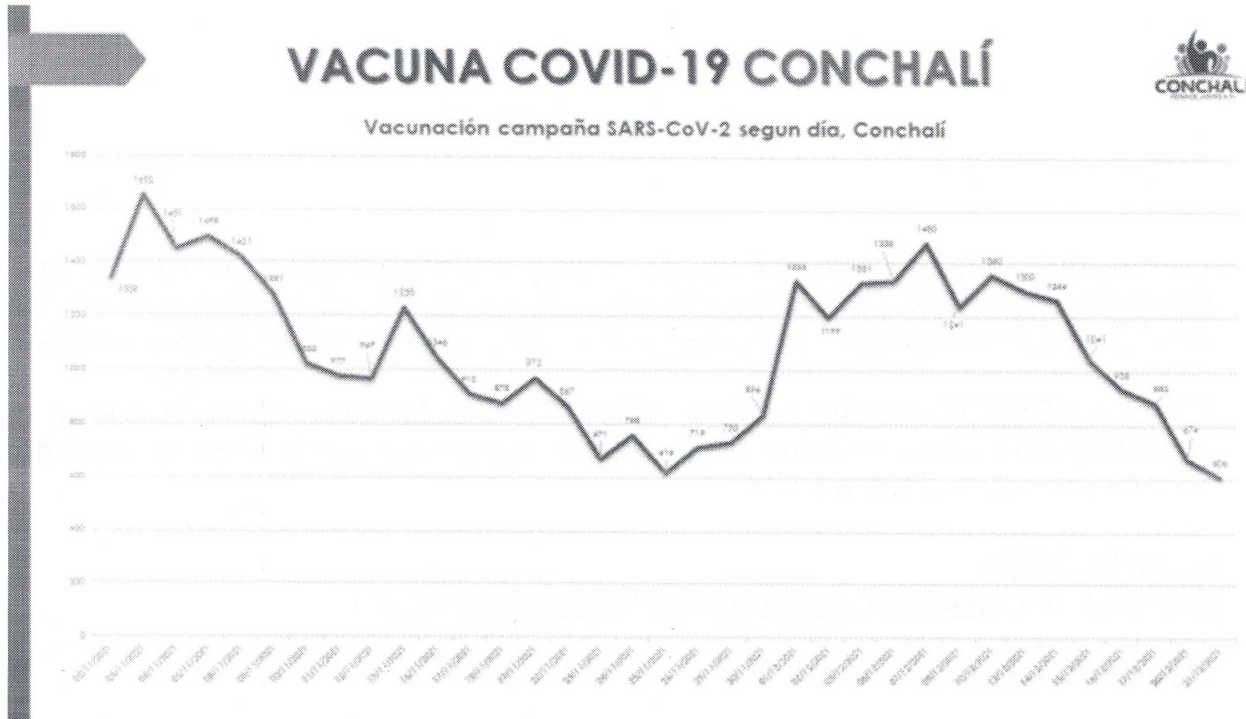


3.088
CANSINO



0
JANSSEN





Terminada la presentación el Alcalde indica que el Liceo Abdón Cifuentes sigue con el proceso de vacunación, en el caso del Polideportivo, señala que este fue cambiado a la Escuela Almirante Riveros. Ofrece la palabra.

La **concejala señora Grace Arcos M.**, a propósito del cambio a la Escuela Almirante Riveros, señala que distintos actores, tanto del área de la Salud como de Educación, manifestaron algunos inconvenientes en particular, el día martes que ya se compartía el ingreso, problemas con el estacionamiento, indica que el espacio para los docentes se redujo como espacio de trabajo, como también de comida, ahora bien, señala que le comento esta situación a la Secretaria General, quien le señala que están observando el proceso para tomar algunas medidas, consulta si es que esas medidas se tomaron y en qué condiciones están los trabajadores de la salud y educación.

La **concejala señora Patricia Molina M.**, su consulta guarda relación con la nueva variante Omicrón, consulta cómo se detecta, si es a través del mismo PCR, o es necesario algún otro examen y si se ha encontrado algún caso en la comuna.

El **Alcalde señor René De la Vega F.**, menciona que en el caso de la Escuela Almirante Riveros, el día martes, señala que sin duda podían haber habido algunas problemáticas, hoy se está ocupando el casino de los niños que ya no están en clases, ahora bien, señala que no se han presentado mayores complicaciones

El **Director CESFAM Juanita Aguirre señor Rodolfo Morales**, señala que en el caso de la variante ómicron, el examen PCR lo que detecta es la presencia del coronavirus, independiente del tipo genómico que está en cuestión, para saber si es otra variante distinta, es necesario hacer otro tipo de examen, que lo hace exclusivamente el Instituto de Salud Pública, por lo tanto, menciona que no es posible saber dónde están esos casos.



La **concejala señora Marjorie Melo V.**, consulta por el pase de movilidad, ahora se viene el verano, se ha dicho que dicho pase, para el próximo año, es necesario contar con las 3 dosis para que sea efectivo, consulta además por el pase para los menores de edad.

Director CESFAM Juanita Aguirre señor Rodolfo Morales, comenta que lo que ha informado el Ministerio de Salud es que efectivamente se exigirá para los menores de edad, pero aún no hay una fecha cierta.

CUARTO TEMA
APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 23

El **Alcalde señor René De La Vega F.**, ofrece la palabra.

La **concejala señora Grace Arcos Presidenta de la Comisión de Hacienda**, comenta que a medio día se reunió la mayoría del Concejo Municipal, se trata de una Modificación de 302 millones aproximadamente, que se justifican principalmente en el aumento de ingresos en el fondo común municipal, para aumentar gastos en el relleno sanitario, a su vez, devoluciones por derechos de aseo y el saldo final de caja, expresa que todos los presentes manifestaron dar su aprobación a dicha modificación.

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Modificación Presupuestaria N° 23.

QUINTO TEMA
ENTREGA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 24

El **Secretario Municipal señor Daniel Bastías F.**, expresa que se ha hecho entrega a cada uno de los concejales, para ser analizada y discutida en la respectiva Comisión.

SEXTO TEMA
APROBACIÓN DECLARACIÓN DE INCOBRABILIDAD DE 1713 CRÉDITOS QUE SE INDICAN (ARTÍCULO 66 DECRETO LEY 3.063 SOBRE RENTAS MUNICIPALES).

El **Secretario Municipal señor Daniel Bastías F.**, manifiesta que hoy sesiono la Comisión de Hacienda, en la cual, entre otros temas, se analizó este tema.

La **concejala señora Grace Arcos Presidenta de la Comisión de Hacienda**, comenta que este tema ya se ha presentado en dos oportunidades en la Comisión de Hacienda, han expuesto el flujo comportamiento del pago de permiso de circulación, el sustento normativo tanto particular como general, el flujo grama del proceso, el cumplimiento de los requisitos, el cual está todo en orden, señala que en la Comisión se acordó favorablemente la aprobación.

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Declaración de Incobrabilidad de 1713 Créditos derivados de la segunda cuota de permisos de circulación año 2015 (Artículo 66 Decreto Ley 3.063 sobre Rentas Municipales).



SÉPTIMO TEMA – COMPLEMENTO
ENTREGA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 25

El **Secretario Municipal señor Daniel Bastías F.**, comenta que se hace entrega de la Modificación Presupuestaria N° 25, para ser analizada en la respectiva Comisión de Hacienda.

OCTAVO TEMA - COMPLEMENTO
ENTREGA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 26

El **Secretario Municipal señor Daniel Bastías F.**, comenta que se hace entrega de la Modificación Presupuestaria N° 25, para ser analizada en la respectiva Comisión de Hacienda.

NOVENO TEMA - COMPLEMENTO
APROBACIÓN PARTICIPACIÓN ESCUELAS DE VERANO 2022, DICTADO POR LA ASOCIACIÓN CHILENA DE MUNICIPALIDADES

El **Secretario Municipal señor Daniel Bastías F.**, indica que hay seis escuelas, un primer grupo se desarrolla entre el 17 al 21 de enero en Puerto Montt, en la ciudad de Valdivia en la misma fecha, y en Santiago, en la misma fecha del 17 al 21 de enero de 2022. Además, se impartirá una segunda etapa, desde el 24 al 28 en la ciudad de Antofagasta, Serena y Vila del Mar.

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la participación Escuelas de Verano 2022, dictado por la Asociación Chilena de Municipalidades.

DÉCIMO TEMA
RECTIFICACIÓN ACUERDO DE CONCEJO QUE APROBÓ EL PRESUPUESTO MUNICIPAL 2022, ADOPTADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL 15.12.21.

El **Secretario Municipal señor Daniel Bastías F.**, se hizo llegar de manera electrónica el memorándum N°712 del Secretario Comunal de Planificación, el cual da cuenta de la rectificación del acuerdo.

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Rectificación Acuerdo de Concejo que aprobó el Presupuesto Municipal 2022, adoptado en sesión ordinaria del 15.12.21.



DONDE DICE:

Denominación	Presupuesto 2022	Disminuye Presupuesto	Presupuesto Ajustado
Servicio de Publicidad	27.500	17.500	10.000
Servicio de Producción y desarrollo de eventos	29.000	19.000	10.000
Gastos de Representación, protocolo y ceremonial	5.000	2.000	3.000
Total Disminuciones		38.500	

Denominación	Presupuesto 2022	Aumenta Presupuesto	Presupuesto Ajustado
De servicios comunitarios	50.000	8.500	58.500
Cursos de capacitación	20.000	5.000	25.000
Voluntariado	20.000	5.000	25.000
Becas de Enseñanza superior	40.000	5.000	45.000
Programa Mujer	-	10.000	10.000
Fondo al emprendimiento	-	10.000	10.000
Total Aumentos		43.500	

DEBE DECIR:

Cuenta	Denominación	Presupuesto 2022	Disminuye Presupuesto	Presupuesto Ajustado
22.07.001	Servicio de Publicidad	5.000	2.500	2.500
22.07.002	Servicios de Impresión	15.000	10.000	5.000
22.07.999	Otros	5.000	5.000	-
22.08.011	Servicio de Producción y desarrollo de eventos	29.000	19.000	10.000
22.12.003	Gastos de Representación, protocolo y ceremonial	5.000	2.000	3.000
	Total Disminuciones		38.500	

Cuenta	Denominación	Presupuesto 2022	Aumenta Presupuesto	Presupuesto Ajustado
22.11.002	Cursos de capacitación	20.000	5.000	25.000
24.01.006	Voluntariado	20.000	5.000	25.000
24.01.007.014	Becas de Enseñanza superior	40.000	8.500	48.500
24.01.007.015	Programa Mujer	-	10.000	10.000
24.01.007.016	Fondo al emprendimiento	-	10.000	10.000
	Total Aumentos		38.500	

Siendo las 16:40 horas, se da por terminada la sesión.



SÍNTESIS ACUERDOS SESIÓN EXTRAORDINARIA
JUEVES 23 DE DICIEMBRE 2021

ACUERDO N° 193/2021

Se aprueba por la unanimidad de los presentes Acta S. Ordinaria 04.11.21, con la observación formulada por la concejala Arcos.

Acta S. Ordinaria 04.11.21

La **concejala señora Grace Arcos M.**, señala que en la página 13, punto Varios, hay una frase que está inconclusa, se refiere cuando menciona que hay un letrero de la empresa A&C, en Lanin con Anolia, el cual genera un peligro para los vecinos. La intervención queda de la siguiente forma, expresada además, en el acta en cuestión:

“Por otra parte, en relación a la Empresa A&C que dejó detenidos los trabajos de pavimentación, particularmente en Lanin con Anolia y Hasparren, señala que continua ahí el cartel y los vecinos se encuentran preocupados que este se pueda caer, menciona que la empresa solo avanzó un 75% del proyecto”.

ACUERDO N° 194/2021

Se aprueba por la unanimidad de los presentes Acta. S. Ordinaria 11.11.21, sin observaciones.

ACUERDO N° 195/2021

Se aprueba por la unanimidad de los presentes Acta S. Extraordinaria 15.11.21, sin observaciones.

ACUERDO N° 196/2021

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Modificación Presupuestaria N° 23.

ACUERDO N° 197/2021

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Declaración de Incobrabilidad de 1713 Créditos derivados de la segunda cuota de permisos de circulación año 2015 (Artículo 66 Decreto Ley 3.063 sobre Rentas Municipales).

ACUERDO N° 198/2021

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la participación Escuelas de Verano 2022, dictado por la Asociación Chilena de Municipalidades.

ACUERDO N° 199/2022

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Rectificación Acuerdo de Concejo que aprobó el Presupuesto Municipal 2022, adoptado en sesión ordinaria del 15.12.21:



DONDE DICE:

Denominación	Presupuesto 2022	Disminuye Presupuesto	Presupuesto Ajustado
Servicio de Publicidad	27.500	17.500	10.000
Servicio de Producción y desarrollo de eventos	29.000	19.000	10.000
Gastos de Representación, protocolo y ceremonial	5.000	2.000	3.000
Total Disminuciones		38.500	

Denominación	Presupuesto 2022	Aumenta Presupuesto	Presupuesto Ajustado
De servicios comunitarios	50.000	8.500	58.500
Cursos de capacitación	20.000	5.000	25.000
Voluntariado	20.000	5.000	25.000
Becas de Enseñanza superior	40.000	5.000	45.000
Programa Mujer	-	10.000	10.000
Fondo al emprendimiento	-	10.000	10.000
Total Aumentos		43.500	

DEBE DECIR:

Cuenta	Denominación	Presupuesto 2022	Disminuye Presupuesto	Presupuesto Ajustado
22.07.001	Servicio de Publicidad	5.000	2.500	2.500
22.07.002	Servicios de Impresión	15.000	10.000	5.000
22.07.999	Otros	5.000	5.000	-
22.08.011	Servicio de Producción y desarrollo de eventos	29.000	19.000	10.000
22.12.003	Gastos de Representación, protocolo y ceremonial	5.000	2.000	3.000
	Total Disminuciones		38.500	

Cuenta	Denominación	Presupuesto 2022	Aumenta Presupuesto	Presupuesto Ajustado
22.11.002	Cursos de capacitación	20.000	5.000	25.000
24.01.006	Voluntariado	20.000	5.000	25.000
24.01.007.014	Becas de Enseñanza superior	40.000	8.500	48.500
24.01.007.015	Programa Mujer	-	10.000	10.000
24.01.007.016	Fondo al emprendimiento	-	10.000	10.000
	Total Aumentos		38.500	



DANIEL BASTÍAS FARIÁS
Secretario Municipal